BCRA SOLICITA REGULACIÓN DE HONORIOS. MANIFIESTA

Señor Juez Federal:

MARI CELESTE MAERO, abogada inscripta al Tomo 112 Folio 448 C.P.A.C.F, con domicilio electrónico y clave de identificación judicial en el usuario 23-30697389-4 celes_maero@hotmail.com la representación que ejerzo del **Banco CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA** con el patrocinio letrado de la Dra. **PAULA MARISA SILVA**, abogada, inscripta al T°42 F°323 C.P.A.C.F., ambas con domicilio electrónico constituido en CUIT 23-30697389-4 celes_maero@hotmail.com, en los autos caratulados **"TEXCORE SRL C/ EN - M ECONOMIA - SEC DE COMERCIO (EXP. 23000SITA002660B) Y OTROS S/PROCESO DE CONOCIMIENTO", EXPTE. Nº 55/2023**, a V.S. respetuosamente me presento y digo:

Que, en atención al estado de autos, vengo a solicitar se proceda a la regulación de honorarios por la dirección y representación letrada de la actora.

Que, si bien la sentencia dictada el 11/04/23 resolvió que *"…corresponde declarar abstracta la cuestión planteada …",* se solicita a V.S. imponga las costas a la actora puesto que no se advierten motivos para apartarse del principio objetivo de la derrota, que importa la imposición de las mismas a la parte vencida, con prescindencia de su buena o mala fe, pues se trata, antes que, de una sanción, de un resarcimiento que se impone a favor de quien se ha visto obligado a litigar, como en este caso fue mi mandante (Jorge L. Kielmanovich, "Código procesal comentado y anotado.", T. I, pág. 150, edit. Abeledo Perrot, 2010).

Proveer de conformidad

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA CELESTE MAERO
Date: 2023.06.01 17:48:24 ART